Halcón Peregrino Falco peregrinus

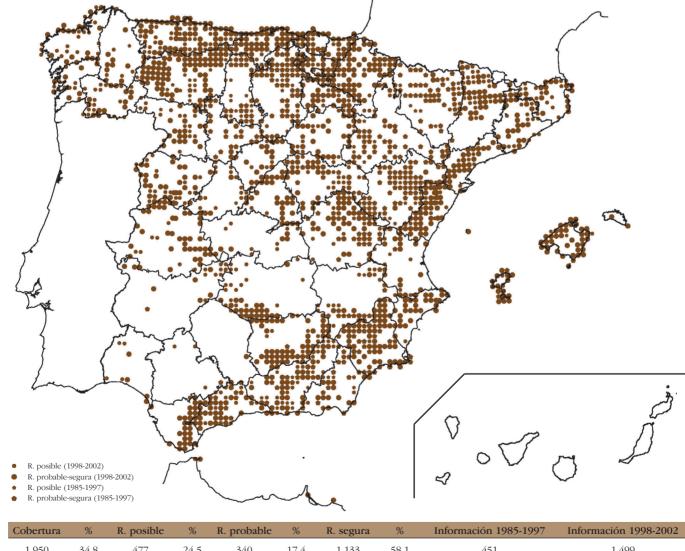
Catalán Falcó pelegrí Gallego Falcón peregrino Vasco Belatz handia

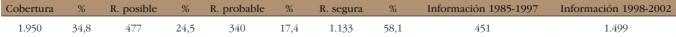


DISTRIBUCIÓN

Mundial. Cosmopolita. Ocupa todos los continentes excepto la Antártida, con principales poblaciones en las islas del Pacífico norte, Australia, la península Ibérica y las Islas Británicas (Del Hoyo et al., 1994). Nidifica en la mayoría de los países europeos, aunque en muchos de ellos en escaso número, pero falta en Islandia y las llanuras del centro y este del continente, así como en gran parte de la fachada atlántica (Hagemeijer & Blair, 1997). El grueso de las 7.600-11.000 pp. en que se estima su población en Europa (SPEC 3), se localiza en Rusia, sur del continente e Islas Británicas (BirdLife International/EBCC, 2000).

España. Cría la subespecie brookei, que se reproduce en todas las comunidades autónomas, también en Ceuta y Melilla (islas Chafarinas), a excepción de Canarias. En éstas habita el Halcón Tagarote, un taxón muy próximo considerado frecuentemente como subespecie del Halcón Peregrino (Del Hoyo et al.,1994; Wink & Seibold, 1996; Amengual et al., 2000). En el mapa de distribución se aprecia una mayor cantidad de cuadrículas ocupadas en el área cantábrica, Pirineos, alta cuenca del Ebro, Sistema Ibérico, sierras







béticas y penibéticas e islas Baleares. Las zonas con menor presencia se sitúan en la meseta sur, occidente de Andalucía y el interior de Galicia. Aunque puede criar en edificios, torres de tendidos eléctricos y canteras, la inmensa mayoría de la población nidifica en roquedos, por lo que su distribución se halla ligada a la disponibilidad de éstos (Heredia et al., 1988; Donázar et al., 1989; Sánchez-Zapata et al., 1995; Gainzarain et al., 2000 y 2002). Resulta por tanto más común en la mitad este de la Península, de sustrato calizo y con abundancia de peñas, así como en las costas acantiladas, donde puede alcanzar elevadas densidades (Amengual, 1996; Zuberogoitia, 1997a). Independientemente de la disponibilidad de peñas, Gainzarain et al. (2002) señalan su tendencia a rarificarse hacia el sur de España, lo que atribuyen al desplazamiento por parte del Águila-azor Perdicera (Gil, 1999; Prieta et al., 2000) y, sobre todo, del Búho Real (Del Moral, 2000). De este modo, su menor abundancia en el cuadrante SO de la Península podría deberse a la escasez de lugares de nidificación combinada con una elevada densidad de potenciales competidores.

POBLACIÓN Y TENDENCIA EN ESPAÑA

Gainzarain et al. (2002) sitúan en un intervalo de 2.384-2.690 pp. el tamaño de la población nidificante de Halcón Peregrino en España. Las comunidades autónomas con mayor número de efectivos son Castilla y León (423-515 pp.), Aragón (293-319 pp.) y Andalucía (273-317 pp.). Estos datos suponen un aumento de alrededor de un 50% con respecto a la anterior estima de 1.628-1.751 pp. de Heredia et al. (1988), lo que contrasta con la situación de declive señalada en Tucker & Heath (1994) y Purroy (1997). Este incremento se debe en gran medida a una mejor cobertura, pero es muy probable que se haya producido un crecimiento real de la población española en los últimos años, como efectivamente ha ocurrido en varias provincias, sobre todo en las zonas con densidades más elevadas (Gainzarain et al., 2002). No obstante, si se tiene en cuenta que en otras áreas ha disminuido notablemente y que en muy pocas provincias se cuenta con información basada en censos repetidos, serían necesarios más datos para confirmar esta tendencia positiva, común por otra parte a diversos países europeos (Hagemeijer & Blair, 1997). Heredia et al. (1988) apuntan una tendencia estable en el conjunto del país, con regresiones locales en áreas con elevada presión humana. Actualmente parece darse una situación similar, y determinadas áreas agrícolas del interior peninsular son precisamente aquellas en las que se registran descensos más acusados en el número de parejas nidificantes (Azkona et al., 2000; Del Moral, 2001).

AMENAZAS Y CONSERVACIÓN

Heredia et al. (1988) v Blanco & González (1992) señalan la acción de expoliadores de nidos como su principal problema de conservación en las regiones más humanizadas. Aunque esta práctica parece haber disminuido (Purroy, 1997), todavía su incidencia es alta en algunas áreas (Doval, 1991; Sánchez-Zapata et al., 1995; Monteagudo et al., 1999; Calvo, 2001). Para evitarla, se han desarrollado campañas de vigilancia de nidos en Madrid, Guadalajara, Valladolid, Salamanca y Santander (Zuberogoitia et al., 2002). La depredación sobre palomas domésticas provoca conflictos con el colectivo de colombófilos, sobre todo en Levante, que en ocasiones llevan a la persecución de la especie (Urios et al., 1991; Sánchez-Zapata et al., 1995; Viada, 1996). Al margen de esto, la caza furtiva no parece afectarle gravemente (De Juana, 1989). Aunque en áreas como el norte de España (Zuberogoitia, 1997a; Gainzarain et al., 2000) y el Sistema Central (Del Moral, 2000 y 2001) cría con normalidad, se ha observado una baja productividad en algunas poblaciones de comarcas agrícolas, asociada a altos niveles de plaguicidas (Del Moral, 2000; Montero, 2000). Tal y como ha sucedido en el SE de Francia (Monneret, 2000), la expansión del Búho Real en algunas regiones españolas (Fajardo & Babiloni, 1996; Purroy, 1997) puede haber perjudicado al Halcón Peregrino, al que desplaza de sus lugares de nidificación y sobre el que puede ejercer una intensa depredación (Del Moral, 2000 y 2001). Si continúa el incremento en la ocupación de sustratos de origen artificial, como canteras (Monteagudo et al., 1999; Zuberogoitia et al., 2002) y torres de tendidos eléctricos (Purroy, 1997), es previsible que la población actual tenga aún un significativo margen de aumento en el futuro. A nivel local pueden contribuir los programas de reintroducción mediante hacking en ciudades como Barcelona o Salamanca, así como en las sierras de Huelva. No obstante, si se tienen en cuenta los graves problemas que afronta la especie en diversas regiones, y se siguen las recomendaciones señaladas en Tucker & Heath (1994), es importante efectuar un seguimiento de la ocupación de los territorios y de su productividad, tal y como ya se hace en lugares como Vizcaya, Barcelona, Guadalajara, Madrid, Álava y León. Si se tiene en cuenta la nefasta y bien documentada influencia de los plaguicidas sobre su éxito reproductor (Ratcliffe, 1993), este aspecto merece ser objeto prioritario de investigación (Bordajandi et al., 2001).

> José Antonio Gainzarain, Arturo F. Rodríguez y Ramón Arambarri